



La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Buenos días, señoras y señores integrantes del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas sean Ustedes bienvenidos a esta sesión Solemne de Cabildo. Señor Secretario de Gobierno Dr. Manuel Ibarra Santos, proceda con el pase de lista de asistencia para que en su caso podamos declarar la existencia de quórum legal para sesionar”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Buenos días señoras y señores integrantes de este Honorable Cabildo, me permito tomar lista de asistencia de los integrantes de esta Honorable Asamblea:

Ciudadana Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López, Síndico Municipal, Dr. José Encarnación Rivera Muñoz. Regidores: Mtra. Martha Georgina Infante Méndez; Profr. David Chaírez Silva; Mtra. María Olivia Campos Góngora; I.Q. Víctor Manuel Miranda Castro; M. en C. Mariana Anaya Mota; C. J. Jesús Márquez García; Lic. Yesenia de los Ángeles Martínez González; Lic. César Antonio Sánchez Barajas; Lic. María Guadalupe Medina Padilla; C. José Luis de la Cruz Escobar; Lic. Rosa Guillermina Márquez Madrid, me permito informar a los integrantes de este honorable Cabildo que la Mtra. Rosa Guillermina Márquez Madrid se disculpa por no asistir a esta sesión solemne en razón de asuntos de carácter personal que tienen que ver con la atención de la salud de su Mamá en la Ciudad de México; Mtro. Filomeno Pinedo Rojas; Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez; Lic. Ana Emilia Pesci Martínez. Informo a esta Honorable Asamblea que son 15 las asistencias con derecho a voz y voto, por lo tanto, se declara que existe quórum legal para sesionar”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 119 fracción XI, XII de la Constitución Política del Estado 47, 48 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas 24 y 26 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, se inicia esta sesión Solemne de Cabildo y se declaran validos los acuerdos que en ella se tomen. Solicito al Secretario de Gobierno Prof. José Manuel Ibarra Santos de cuenta al Honorable Cabildo del orden del día que se propone para la presente sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Doy cuenta a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento de la propuesta del orden del día propuesto:

Proyecto del orden del día

- 1.-** Lista de asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal para Sesionar.
- 2.-** Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.



3.- Receso para recibir al Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, Contador Alejandro Tello Cristerna y al Lic. Genaro Borrego Estrada por parte del Comité de recepción conformado por la Ciudadana Presidenta Municipal de Zacatecas Lic. Judit Magdalena Guerrero López, y por el Síndico Municipal, Dr. José Encarnación Rivera Muñoz.

4.- Reinstalación de la Sesión Solemne de Cabildo.

5.- Lectura del punto de acuerdo por parte de la Regidora de este Honorable Ayuntamiento Lic. Ana Emilia Pesci Martínez, para declarar al Lic. Genaro Borrego Estrada como Ciudadano Ilustre por su Contribución a la Protección del Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de Zacatecas.

6.- Mensaje de la Ciudadana Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López.

7.- Entrega del reconocimiento como Ciudadano Ilustre al Lic. Genaro Borrego Estrada por parte del Señor Gobernador Constitucional del Estado y de la Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López.

8.- Mensaje del Lic. Genaro Borrego Estrada.

9.- Mensaje del Señor Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, Contador Alejandro Tello.

10.- Marcha de Zacatecas dirigida por la Soprano Martha Morales Troncoso.

11.- Clausura de la Sesión Solemne por parte de la Ciudadana Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López”.

La **C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

“Señor Secretario de Gobierno, consulte al Honorable Ayuntamiento si es de aprobarse el orden del día propuesto para la presente sesión Solemne de Cabildo”.

El **C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:**

“Señoras y señores integrantes de este Honorable Cabildo, se les solicita manifestar el sentido de su voto de manera económica con relación a la aprobación del orden del día propuesto quien esté a favor manifestarlo. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/370/2018)**



La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Solicito al Secretario continuar con el desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Se declara señoras y señores, un receso para recibir al C. Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, Contador Alejandro Tello y al Lic. Genaro Borrego Estrada por parte del Comité de Recepción, conformado por la C. Presidenta Municipal de Zacatecas Lic. Judit Magdalena Guerrero López, y por el Síndico Municipal, Dr. José Encarnación Rivera Muñoz, le pedimos al Comité proceder, se declara un receso. Señoras y Señores informo a este Honorable Cuerpo Colegiado que reiniciamos esta Sesión Solemne de Cabildo agradeciendo la honrosa presencia del C. Contador Alejandro Tello, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, agradecemos la presencia del C. Lic. Genaro Borrego Estrada, señor muchas gracias, agradecemos la presencia de la Lic. Diputada Lorena Esperanza Oropesa Muñoz, representante de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas, agradecemos igualmente la presencia del señor Presidente Municipal Electo del Municipio de Zacatecas, agradecemos la presencia de Presidentes Municipales y ex Alcaldes, la presencia de Legisladores Locales y Federales, de Legisladores Locales y Federales electos, agradecemos la presencia de funcionarios de los diferentes niveles del Gobierno en el Estado de Zacatecas, señoras y señores muchas gracias por su presencia”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Continuamos con el orden del día”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el número **6.-** Lectura de Punto de Acuerdo por parte de la Regidora de este Honorable Ayuntamiento, Lic. Ana Emilia Pesci Martínez, para declarar al Lic. Genaro Borrego Estrada como Ciudadano Ilustre por su contribución a la Protección del Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de Zacatecas, adelante”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“La escuchamos Regidora”.



La C. Regidora, Ana Emilia Pesci Martínez:

“Con su permiso Señor Gobernador, Presidenta, Lic. Genaro Borrego, compañeros y compañeras, del Honorable Cabildo de Zacatecas y todos los asistentes:

A la Comisión Edilicia de Arte y Cultura fue turnado para su análisis y posterior dictamen, el asunto que hoy es motivo de esta sesión Solemne, durante el proceso de análisis del mismo quienes integramos la Comisión coincidimos en aceptar que el reconocimiento a un precursor de la preserve ración de nuestro Patrimonio Histórico y Cultural es un acto de la mayor trascendencia ya que nos permite afianzar la idea de que Zacatecas más que sus edificios y sus calles es su gente, las personas somos quienes formamos la ciudad y este tipo de actos públicos deben tener la intención de que sea la consulta social y la relación permanente de las autoridades con las personas lo que diseñe las políticas públicas con los gobiernos, siempre con el objetivo de preservar el entorno, nunca dañarlo o modificarlo contra su voluntad y garantizar en todo momento el derecho a la ciudad y la gobernanza local, procederé a leer el punto de acuerdo certificado:

A quien corresponda: el suscrito Ciudadano Dr. Manuel Ibarra Santos Secretario de Gobierno Municipal de Zacatecas 2017-2018 con fundamento en la fracción VI del artículo 100 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, certifica que en Sesión Ordinaria no. 33 de fecha 09 de julio del año 2018, el Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, tomo el siguiente acuerdo AHAZ /362/2018, se aprueba por Unanimidad de votos el dictamen que emite de la Comisión Edilicia de Arte y Cultura, referente a la declaración como recinto oficial de este H. Cabildo al Salón de Recepciones del Palacio de Gobierno del Estado de Zacatecas, para la realización de Sesión Solemne en la que le sea entregada la distinción como Ciudadano Ilustre por su contribución a la Protección del Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de Zacatecas al C. Lic. Genaro Borrego Estrada, consistente, primero, se declara recinto oficial el Salón de Recepciones del Palacio de Gobierno de Zacatecas ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas para la Sesión Solemne que se cite adecuadamente, para las 10:00 horas del día 20 de julio del 2018 y a la misma, se cite en calidad receptor de la distinción al Lic. Genaro Borrego Estrada, segundo, que en dicha Sesión Solemne se le haga la entrega al Lic. Genaro Borrego Estrada de la declaración de Ciudadano Ilustre por su contribución a la Protección del Patrimonio Histórico y Cultural del Patrimonio Cultural de la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, autorizando a la C. Presidenta Municipal a la Lic. Judit Magdalena Guerrero López, para que en cumplimiento de este acuerdo sea conducto para la entrega, se expide la presente en la Ciudad de Zacatecas a los 17 días del mes de Julio del año 2018, sería cuanto en hora buena con permiso”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Continuamos con la sesión”.



El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Muchas gracias C. Regidora, respetuosamente solicitamos a la C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López nos dirija su mensaje”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Con su permiso señor Gobernador, les saludo con respeto a todos ustedes y les doy la más cordial bienvenida a esta Sesión Solemne de Cabildo del Municipio de Zacatecas, agradezco a todos los presentes, hicimos ya mención de ellos y distingo también la presencia del Maestro Manuel Felguerez y su esposa, nos honra su presencia, nos distingue, muchísimas gracias:

La presencia de todos ustedes nos honra y distingue en este día resulta trascendente e histórico, varios motivos de gran importancia coinciden en esta fecha, los integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas por voto unánime en una actitud de madura pluralidad, determinaron que el día de hoy sea entregado al Lic. Genaro Borrego Estrada el reconocimiento de Ciudadano Ilustre por su contribución a la preservación, defensa, incremento y protección del Patrimonio Cultural de nuestra bizarra Cuidad de Zacatecas, el Lic. Genaro Borrego es un hijo distinguido, ilustre y pródigo de estas tierras, que en su brillante y prestigiada trayectoria ha honrado y dejado muy en alto el nombre de Zacatecas, su aporte a través de la historia ha sido un referente emblemático en la transformación positiva de nuestro Estado y en particular de nuestra Ciudad Capital, este reconocimiento al Señor Lic. Genaro Borrego Estrada se entrega en el contexto de este año, en que celebramos el XXV Aniversario de la Declaratoria por la UNESCO de Zacatecas, como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, además esta Sesión de Cabildo coincide con la realización en este mismo día de la Segunda Asamblea de la Asociación Nacional de Ciudades Patrimonio Mundial, saludamos fraternalmente por este motivo a los representantes de las Ciudades Patrimonio Mundial de México que nos acompañan en este evento, al señor Embajador de la Unión Europea en México bienvenido, al Lic. Jorge Ortega Director de la Asociación de Ciudades Patrimonio Mundial, Jorge muchas gracias, pues bien se cumplen 25 años de que Zacatecas fuera inscrito en la lista de Ciudades Patrimonio del Mundo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en la que se incluyen en el planeta más de mil sitios de 167 países con este honroso título, esta iniciativa se constituyó en un evidente claro reconocimiento a la riqueza histórica a su majestuosa arquitectura, a los valores sociales y a la fuerza de identidad cultural que distinguen a Zacatecas, en el devenir de los tiempos Zacatecas ha recibido una serie de grandes títulos, ya se le reconoce como la Civilizadora del Norte, como Ciudad Heroica, como la Urbe de Rostro de Cantero y Corazón de Plata, como Cuidad Educadora y Patrimonio de la Humanidad entre muchos otros, para lograr el Título de Ciudad Patrimonio de la Humanidad tenemos la obligación moral y ética, de destacar el esfuerzo histórico de muchas generaciones y de innumerables personajes comprometidos con la construcción de nuestra grandeza cultural, y en la narrativa histórica de la Cultura Contemporánea encontramos inexorablemente el aporte y la acción transformadora que nos ha entregado con su esfuerzo el Lic. Genaro Borrego Estrada, quien fue Gobernador de nuestro Estado en un tiempo de encrucijada, en una fase en donde se sientan las bases del renacimiento de Zacatecas, nuestra ciudad después de la



Batalla de la Toma de Zacatecas, había padecido, durante casi 60 años un periodo despoblamiento, de tiempo nublado, de grandes limitaciones económicas, de crisis recurrentes, la décadas de los 80' del siglo XX representó una etapa de renacimiento del Estado de nuestra Ciudad Capital, se recuperó la grandeza arquitectónica y el esplendor cultural de Zacatecas, y ahí estuvo la mano sensible del Lic. Genaro Borrego quien abrió un renovado horizonte de desarrollo cultural para Zacatecas, transitamos entonces de una Ciudad autista ensimismada en sus problemas y en sus resientes rezagos históricos, a una sociedad abierta, integrada al desarrollo del país, la matriz del cambio lo constituyó la promoción del Arte y la Cultura, sabedores de que solo de esta forma se puede construir una sociedad en los valores solidarios del humanismo, surge así en esas fechas en los años 80' en su tradición el Festival Cultural de Zacatecas, con todos estos componentes Genaro Borrego pensó en hacer de la Ciudad de Zacatecas, la casa común de todos en donde se pueda desarrollar una convivencia armónica y en valores, una ciudad justa, incluyente y dignificante, su gobierno sentó los pilares de una Ciudad de Zacatecas que hoy debemos de reivindicar y recuperar, nuestro homenajeado, es pertinente destacar fue formado sí en Zacatecas, pero sobre todo en el seno de un hogar de una familia de grandes valores éticos, encabezados por Don Genaro Borrego Suárez del Real y la Sra. Olga Estrada, Señora Olguita siempre nuestro reconocimiento. Don Genaro Borrego Suárez del Real es reconocido por su trayectoria como prestigiado Abogado Maestro Universitario, Constructor de la Autonomía en el Instituto de Ciencias, honesto Servidor Público y como hombre comprometido con su ciudad, en este núcleo, de una familia ejemplar, están las claves de las motivaciones de un Gobernante altamente comprometido con su Estado y particularmente con la Ciudad de Zacatecas y con la protección del patrimonio que nos da identidad cultural, a través de los años el Lic. Genaro Borrego, no solamente se ha constituido en un defensor de la grandeza Cultural de Zacatecas, si no, también en un agudo crítico de las contradicciones que en su desarrollo sufre la Capital, y es por eso que él ha demandado con legitimidad y certeza, que avancemos en la descantización de Zacatecas, que hagamos de nuestra ciudad un lugar digno, de convivencia para las nuevas generaciones y en general para todos los zacatecanos, ese es el gran reto al que nos enfrentemos, y que no es responsabilidad de una sola persona, si no absolutamente de todos, Genaro Borrego con su trabajo como Gobernante, como Legislador, como Servidor Público de la Federación, como Zacatecano Distinguido ha dejado una huella imperecedera que tenemos la obligación de continuar, nuestro reconocimiento a Usted Señor Lic. Genaro Borrego y a su familia, en Zacatecas, hoy trabajamos para hacer efectivo los derechos de una ciudad sustentable, en la que se pueda vivir con dignidad, en la pluralidad y en la diversidad que sea incluyente, este es el compromiso de la Administración Municipal presidida por un Cabildo plural, maduro, colaborativo, y racionalmente crítico, mi reconocimiento al trabajo de Síndico y Regidoras y Regidores a su acompañamiento y solidaridad, el Gobierno Municipal con el apoyo incondicional del señor Gobernador Alejandro Tello, está invirtiendo en obras del Centro Histórico 42 millones de pesos y dejara ya etiquetados para el mismo 36 millones más, que estoy segura, serán aprovechados plenamente por quien habrá por voluntad de la ciudadanía de asumir la seria encomienda de ser Presidente Municipal de Zacatecas, el Lic. Ulises Mejía Haro a quien manifiesto mi disposición plena de coadyuvar, lo que me corresponde para alcanzar la Administración Municipal exitosa que está llamada a ser, bienvenido, esto revela la prioridad que nuestro gobierno tienen ya la atención del Centro Histórico, sin olvidar la atención adecuada que brindamos también a colonias y comunidades rurales del municipio, la finalidad de esto es construir un Municipio educador, eficiente y eficaz, que brinde a la población condiciones dignas de vida, hemos procurado hacer de la Cultura la



Educación y el Arte los motores que conduzcan las políticas municipales, y así, de esta manera estaremos rindiendo honores y reconocimiento a los zacatecanos, que como Genaro Borrego se han esforzado por servir con humildad, pero con entrega a la grandeza de nuestro amado Zacatecas muchas gracias”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Gracias Señora Presidenta, solicitamos respetuosamente al Señor Gobernador del Estado de Zacatecas y a la Presidenta del Municipio de Zacatecas tengan a bien hacer entrega del Reconocimiento como Ciudadano Ilustre al Señor Lic. Genaro Borrego Estrada. Felicidades Lic. Genaro Borrego Estrada solicitamos respetuosamente nos dirija su mensaje”.

El C. Ex Gobernador del Estado de Zacatecas, Lic. Genaro Borrego Estrada:

“Ciudadano Gobernador del Estado de Zacatecas, Contador Alejandro Tello, C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Guerrero, C. Diputada Lorena Esperanza Oropesa Presidenta de la LXII Legislatura de Congreso del Estado, Lic. Ulises Mejía Haro, Presidente Municipal Electo, Ciudadanos Presidentes Municipales de las Ciudades Mexicanas Patrimonio de la Humanidad que el día de hoy nos hacen el honor de acompañarnos, Maestro Jorge Ortega Director de la Asociación Nacional de la Ciudades Mexicanos del Patrimonio Mundial, Excelentísimo señor Claus Juri Chausser Embajador de la Unión Europea en México, bienvenido, Honorable Ayuntamiento Constitucional de Zacatecas, muy queridos amigos, Manuel Felgueres y su querida esposa Mercedes Oteiza de Felgueres, Ciudadanas y Ciudadanos Regidores, Señoras y Señores, es un lugar común decir, en ocasiones como esta que la distinción que se recibe en inmerecida, pues tengo que incurrir deliberada y conscientemente en este mañido estribillo, sinceramente siento que Ustedes respetables miembros del Honorable Ayuntamiento están haciendo con su decisión un noble acto de generosidad, más que de justicia, me honra, lo agradezco y lo aprecio enormemente, aunque debo decirles que en mi fuero interno, mi voz interior me dice, que lo hecho en mi tiempo de ejercer la autoridad, no es suficiente, para alcanzar tan elevado título que hoy me conceden, sin embargo, si el mérito que ustedes me han atribuido esta medido por la profundidad del amor que tengo por esta mi ciudad natal, por el inmenso respeto que guardo por quienes la construyeron con su esfuerzo, trabajo y sacrificio, por el tamaño del compromiso que he tenido con quien han dedicado vida, talento y determinación por rescatarla durante años de tesón, contra viento y marea o por la voluntad de darle continuidad a los esfuerzos hechos por gobiernos y generaciones anteriores, entonces siento un alivio, si esa fue la medida de sus consideraciones, además de su generosidad, me permite recibir la presea con tranquilidad, con satisfacción, y con incommensurable gratitud, el marco en el que se lleva a cabo este para mi tan entrañable acontecimiento, es ciertamente privilegiado, la celebración de la segunda reunión de la Asociación de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, la cual será sin duda, valioso espacio para la reflexión, para el análisis, el intercambio de experiencias y el afianzamiento solidario del compromiso de continuar trabajando hermanados por la conservación de nuestro patrimonio identitario como mexicanos, y por la renovada determinación de ser custodios firmes de los testimonios invaluable de nuestra historia, de nuestras tradiciones, de nuestras costumbres y en suma de nuestra cultura mexicana y



universal, saludo con aprecio y respeto a los Alcaldes de las ciudades de nuestro país que han sido declaradas por la UNEZCO como Patrimonio Mundial, sean bienvenidos y gracias por atestiguar este tan honroso momento. Hace ya 25 años, que nuestra Ciudad Zacatecas fue distinguida con tan relevante declaratoria, la cual hemos considerar altamente honroso ciertamente, pero por igual o aún más gravemente comprometedora, dicha declaratoria hay que cuidarla y apreciarla, de tal manera que nos exige ganarla día a día, no se ha logrado para siempre, hay que merecerla todos los días, no es hazaña solamente de quienes nos precedieron, sino empeño cotidiano, de quien en la tenemos hoy como patrimonio privilegiado y lo debemos heredar, incólume y fortalecido a nuestros hijos y los hijos de ellos, indigno e irresponsable sería no hacerlo de esta manera, y a ello, quisiera referirme centralmente a esta ocasión, a la responsabilidad que nos corresponde asumir a las generaciones actuales, de ciudadanos ante nuestra entrañable Ciudad Zacatecas Patrimonio de la Humanidad, primer lugar, es menester estar dispuestos a aceptar que nuestra ciudad no es una dádiva del destino, si no una herencia recibida de quienes fueron capaces de construirla con trabajo, con talento, con devoción y enorme sacrificios, en nuestro caso, debemos apreciar y respetar a los trabajadores de las minas que hace más de 470 años motivaron la fundación, de la muy Noble y Leal Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas, a golpes de cincel, abriendo con sus manos las betas de oro y de plata, en condiciones de esclavitud cargando sobre sus espaldas los morrales de piedras metálicas fue extraída la riqueza que produjo la bonanza capaz de ser posible la edificación de nuestros formidables monumentos, conventos, iglesias, casas, plazas, tesoros arquitectónicos, testigos de nuestra historia, mineros trabajadores, también los mineros emprendedores, los misioneros y las órdenes religiosas, las autoridades civiles, prodigiosos artesanos, canteros y herreros, héroes anónimos que generaciones de 4 siglos, que con sus vidas nos heredaron esta maravilla de espacio en el mundo que ahora es patrimonio de todos, hay que valorar asimismo a quienes les produjo dolor el traumatismo de los cañonazos destructores de la gesta revolucionaria en 1914, e incluso en décadas anteriores, el desprecio a la función religiosa de algunas de nuestras joyas y el destino destructivo que le dieron después de la confiscación de los bienes eclesiásticos, ya sea con el mal uso, o con el abandono, o la intolerancia, o quizá por desdén ideológico, esa generación, anterior a la nuestra que le tocó ver y vivir una ciudad semidestruida con parte importante de su patrimonio monumental en franco deterioro, algunos casos literalmente en ruinas y que tomaron la amorosa, la firme y osada determinación de luchar a brazo partido con talento, persuasión cultural y perseverancia encomiables por reconstruirla, rescatarla y devolverle su auténtica grandeza y dignidad. Esa generación es la de Federico Sescosse Lesyen, la de Eugenio del Hoyo Cabrera, la de Genaro Borrego Suárez del Real, quienes interpretando el sentir de sus contemporáneos con el idealismo de su juventud, crearon la Sociedad Amigos de Zacatecas, con sueños elevados y con objetivos concretos, el primero de ellos, fue rescatar el templo de San Agustín, el cual había sido dedicado a hotel, garita, cantina y posteriormente vendido a la Misión Evangélica Presbiteriana, habiendo sido pagado con recursos provenientes de Organizaciones Protestantes de los Estados Unidos de América, de 1949 a 1951 se pudo iniciar la restauración de la fachada lateral, y de 1967 a 1969 se logró el rescate prácticamente como lo tenemos ahora, y de ahí, en adelante, un apoyo relevante para ello fue la Ley de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado, promulgada el 21 de junio de 1965 es decir durante el periodo gubernamental del Ing. José Rodríguez Elías, con orgullo de puedo mencionar que la autoría de la ley con el consejo de sus colegas de la sociedad mencionada, fue de mi padre, este esfuerzo, pionero de reconstrucción y de rescate, debe ser asimismo valorado especialmente el calificado, valiente y tesonero empeño de Don



Federico Sescosse que entrego su vida entera en esta causa y a quien debemos en una gran medida que tengamos a nuestra ciudad como la apreciamos actualmente. Don Federico apoyado siempre por el Arquitecto Raúl Toledo entonces Presidente de la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas, y por los Gobiernos sucesivos, son el factor histórico clave, para que se haya obtenido la declaratoria cuyos 25 años conmemoramos, especial mención debo hacer a la muy valiosa aportación reconstructiva y de rescate hecha por el Gobierno anterior al que me correspondió encabezar, me refiero específicamente a la obra hecha en favor de nuestra Ciudad por Don Guadalupe Cervantes Corona Gobernador de Zacatecas en el periodo 1980-1986, nadie puede regatearle su enorme merito, a mi gobierno le correspondió continuar, continuar por el mismo camino, doce años ligados de obra, trabajo y dedicación ininterrumpida, fueron decisivos para merecer tan honrosa y comprometedora declaratoria de la UNEZCO, que hoy distingue a nuestra ciudad, todo lo antes dicho es lo que considero debe ser conocido, debe ser valorado y debe ser respetado por las generaciones actuales, todo esto que he mencionado antes, son quienes realmente merecen esta distinción tan honrosa de Ciudadanos Ilustres, quizá yo cuando mucho aspirare a representarlos ahora, las generaciones actuales, deben de conocer todo lo anterior como plataforma ética, indispensable, para darle continuidad a hacer lo que hoy corresponde, y como ya dije ser capaces de heredar este patrimonio a un más fortalecido e incluso, acrecentado a las generaciones siguientes, así como fue que lo recibimos nosotros, si hay este respeto entonces habrá compromiso, si hay conocimiento y comprensión de la valía de lo que tenemos, entonces habrá responsabilidad para cuidarlo, si hay valores más allá de los intereses económicos, entonces tendremos dignidad de ciudadanos y merecido orgullo por nuestra patria chica, todo ello abra que inculcarlo con insistencia y con perseverancia, especialmente a los niños y a los jóvenes en las familias y en las escuelas preponderantemente, para que aprendan a amar y a respetar su ciudad y no den todo por hecho, lo más grave sería el desinterés, el desprecio o el considerar que es a otros a quienes corresponde cuidar a nuestro Centro Histórico, la responsabilidad es de todos los ciudadanos y desde luego de la autoridad con su desempeño pedagógico y con la rigurosa y honesta aplicación de la Ley, el reto y compromiso son enormes, es verdad, pero debemos enfrentarnos y asumirlos, ¿cómo hacer compatible la vida moderna en un espacio antiguo?, ¿cuál debe ser su vocación de vida comunitaria, productiva, vital y enaltecedora?, ¿cuáles deben ser los incentivos de política pública para atraer la inversión y el rescate inmobiliario, acorde con la identidad urbana del Centro Histórico?, ¿cómo obtener el financiamiento y asignar recursos para la conservación y mantenimiento de los monumentos históricos y la infraestructura de utilidad pública y servicio colectivo?, ¿quiénes tienen la responsabilidad específica de llevarlo a cabo?, ¿cómo detener la degradación social que ya corre el riesgo de hacerse irrefrenable e invasiva, qué hay que hacer para evitar que se derrumben casas particulares del Centro Histórico a punto del literal desmoronamiento?, son preguntas que es menester plantearse con claridad y con honestidad, realismo, y definir las respuestas, y actuar en consecuencia, se trata de grandes e importantes desafíos, no cabe duda pero con respecto a nuestros antepasados de más de 4 siglos, con gratitud por su legado, con compromiso ético frente a nuestros hijos, y autentico amor a nuestra ciudad, se pueden y se deben superar, claro que se requiere del concurso de ciudadanos y los Gobiernos de los 3 niveles municipal, estatal y federal, por supuesto que es indispensable la corresponsabilidad activa de la sociedad civil, pero se puede y se debe conseguir, nadie puede quedar al margen de la hermosa hazaña cotidiana, de cuidar nuestra ciudad, nuestra bizarra capital, la del cielo cruel y la tierra colorada, la de la frialdad unánime en el ambiente, la de la típica montaña, la de las altas y bajas del terreno que son siempre una broma pesada, sí, la que nos da cobijo espiritual, la que nos



inspira veneración, nostalgia y serena sobriedad, hoy, nuestra Ciudad Educadora, la que nos hace sentir orgullosos, dignos, altivos y humildes a la vez, esta nuestra Ciudad Zacatecas, que afer de cuidarla y defenderla, habremos de merecer tenerla y vivirla. Estimados miembros del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Zacatecas, Señor Gobernador, Señora Presidenta Municipal, Señoras y Señores, aquí tuve la fortuna de nacer en la Antigua Calle de los Gallos, hoy Fernando Villalpando, en la casa de mis Abuelos Maternos, ya sabía que me iba a pasar, pase mi niñez, te lo dije cuando escribí, pase mi niñez, en el Jardín Independencia, junto a la Casa de la Condesa ahí toreaba un perrito de una corajuda viejecita, que solía tomar el sol sentada en una banca, después en el Barrio de Zamora, ahí jugábamos a las carreras de las carretas, lanzándonos intrépidos por el Callejón de Quijano, fui al kínder en el Colegio que estaba frente al Portal de Rosales, después la primaria, la secundaria en el Colegio junto a San Juan de Dios, jugué fútbol en la cancha de tierra de la Encantada, después en la Casa de la Juventud, iba a ver jugar básquetbol de los grandes, del ICAZ del Instituto de Ciencias Autónomas de Zacatecas entonces al Casino del Empleado, jugaba canicas de triángulo en el Jardín de Miguel Auza y beisbol en la Alameda, iba acompañando a mi padre al beisbol al Parque la Encantada, a ver al Chanquilón Díaz y a las novilladas organizadas por el Padre Escalera en beneficio de la Iglesia del Sagrado Corazón en la Plaza de Toros de San Pedro, comía un veinte de tunas cardonas apiladas en un puesto del Laberinto, en ocasiones acompañe a algún amigo despechado a llevar gallo con el Trío del Galleta, luego tuve que salir a estudiar y trabajar después de la perdida de mi padre, regrese y tuve el honor de representar a Zacatecas en la Cámara Federal de Diputados, y en la Cámara de los Senadores, viví intensamente el servicio a la gente como Gobernador y ahora, ustedes me conceden un honroso título de Ciudadano Ilustre, la verdad no lo puedo creer, he sido muy afortunado, sobretodo porque lo alcanza a ver mi madre aquí presente y de quien he recibido el ejemplo de fortaleza ante el infortunio, de disciplina siempre en la vida, de amabilidad con todos y de servicio incondicional a la gente, especialmente a quien más lo necesita, muchas gracias a todos, pido a Dios me conceda vida, para que en los años que me queden, pueda yo en realidad y de verdad, merecer esta honrosa presea a través de ayudar, de apoyar y de respaldar los afanes que desde el ámbito de la sociedad civil, siempre como ciudadano se lleven a cabo en beneficio de la Cuidad de Zacatecas Patrimonio Mundial, para así honrar el legado recibido, y transmitirlo como herencia fortalecido a la siguiente generación, ya no busco poder de ninguna índole, ya no pretendo ocupar ninguna posición política, ni de servicio público, a estas alturas solo busco dejar un buen ejemplo a mi familia y tener el respeto de la gente, reputación de buen ciudadano, y si acaso algún prestigio histórico como mexicano y como zacatecano, nuevamente a todos muchas gracias por ese momento que me remueven la ilusión de ser útil donde más quiero serlo, aquí en mi tierra los abrazo a todos con afecto”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Gracias y, felicidades al Lic. Genaro Borrego Estrada, respetuosamente solicitamos al Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, tenga a bien dirigirnos su mensaje”.



El C. Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, L.C. Alejandro Tello Cristerna:

“Muy buenos días tengan todas y todos los aquí presentes, con el permiso y agradecimiento por la invitación a la Lic. Judit Guerrero López, Presidenta Municipal de Zacatecas, Diputada Local Lorena Esperanza Oropeza, con su permiso, Lic. Genaro Borrego Estrada Ex Gobernador, muchísimas gracias Licenciado por su presencia y felicidades, al Dr. Manuel Ibarra Santos Secretario del Ayuntamiento, y a José Encarnación Rivera Muñoz Síndico Municipal, a todos los miembros del Cabildo, con su permiso, a la familia del Lic. Genaro Borrego Estrada, a Doña Olga, a la señora Lorenza, a sus hermanas y hermanos, todo mi respeto y reconocimiento a un ilustre zacatecano al Maestro Manuel Felguez, a Doña Mercedes de Oteiza, muchas gracias Maestro, gracias Meche por estar aquí con nosotros, a los funcionarios federales, estatales legisladores, federales igualmente y locales, Ulises Mejía Presidente Electo gracias por tu presencia. Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, les doy la más cordial bienvenida a esta su casa saludo respetuosamente al Embajador de la Unión Europea, y a todos los Alcaldes que integran la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio, bienvenidos Campeche, Ciudad de México, Xochimilco, Guanajuato, Morelia, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Miguel de Allende, Tacotalpa y San Luis Potosí, bienvenido Jorge Ortega. Hoy es un día muy especial para Zacatecas, pues celebramos 25 años que nuestra ciudad se instituyó como Patrimonio Mundial de la Humanidad, además en este mismo tenor entregamos un sentido reconocimiento como Ciudadano Ilustre al Lic. Genaro Borrego Estrada quien contribuyó notablemente a la preservación del Patrimonio Histórico de Zacatecas, este tipo de encuentros conmemorativos nos recuerdan la importancia de cuidar, preservar y difundir las expresiones culturales que nos dan la identidad como pueblo, cada una de las ciudades que ostentan este título, son el resultado de un gran bagaje histórico y cultural, que representan la mexicanidad misma en muchos de sus sentidos, las Ciudades Patrimonio hemos conformado una identidad propia, una identidad única muy particular, que nos caracteriza a nivel mundial y enriquece la esencia de la humanidad, es por ello que hoy en día tenemos la gran responsabilidad de continuar este legado con acciones concretas, que se encaminen a conservar y aprovechar de manera sustentable el gran acervo cultural y natural de nuestro país, para lograr este objetivo es indispensable buscar crear una sinergia mediante una estructura de red que gestione recursos, genere alianzas y garantice la continuidad de la aplicación de las políticas públicas como bien, ya lo decía el Lic. Genaro Borrego, en este contexto, siempre será fundamental la comunicación y colaboración entre nuestras Ciudades Patrimonio para planear y llevar a cabo estrategias que refuercen la dinámica económica a través del turismo sustentable, en la actualidad hay muchos retos que tenemos por delante, el crecimiento urbano acelerado, el cambio climático y la afluencia constante de turistas en este mundo globalizado, esto nos obliga a encontrar soluciones para proteger y rehabilitar el legado cultural que le dejaremos a las futuras generaciones, y en ese sentido, reconocemos y debemos seguir, y lo tomo como primer persona, el ejemplo del Ex Gobernador Lic. Genaro Borrego Estrada, quien durante su mandato fue el principal artífice del otorgamiento de la distinción que celebramos, disfrutamos y mantenemos afortunadamente hoy en día, con base en gestiones oportunas, cuidado del Centro Histórico y múltiples, y múltiples acciones de difusión, logró que Zacatecas figurara a nivel nacional, pero también mundial, como Gobernador aplaudo y reconozco su trabajo, ya que no solo implicó tareas de manejo, restauración y conservación, si no también fue necesario generar las condiciones económicas, políticas y sociales, para lograr dicho título su firme postura de conservación, su determinación al momento de tomar las decisiones pero sobre



todo el compromiso con las generaciones venideras, al preocuparse por proteger el patrimonio de todos los zacatecanos, son algunas de las razones para tan merecido reconocimiento, su labor fue pieza clave para que Zacatecas se reconociera como Patrimonio Mundial es por eso que me congratulo en haberle entregado este reconocimiento que busco honrar su trabajo y aportaciones por nuestro estado, dándole el lugar que merece en la historia, como su Ciudadano Ilustre, con ayuda de esta declaración, Zacatecas se ha consolidado como uno de los principales destinos turísticos, culturales del país, lo que sin duda ha beneficiado mucho la economía de esta entidad, también le tengo que decir gracias, por ser aliado de mi gobierno y en un momento tan importante que vive ese país, creo que todos tenemos que buscar sinergias en lugar de diferencias, aunado a ello Zacatecas tiene el honor y la responsabilidad, de ser sede del Consejo de Administración del Instituto Regional del Patrimonio Mundial de México, Centro América y del Caribe que opera con auspicio de la UNESCO, situación que nos compromete aún más a cuidar nuestro invaluable patrimonio. La instalación y celebración de todos estos tipos de asociaciones y reuniones como la que hoy llevan a cabo, demuestra el interés y la importancia que Zacatecas le da a los símbolos que nos dan identidad y arraigo, zacatecanos como el Lic. Borrego Estrada, son la muestra más palpable de que en nuestro estado valoramos y sentimos las expresiones culturales, porque sabemos que son muy importantes para la construcción de una sociedad más justa equitativa y democrática, muchas gracias Lic. Genaro Borrego, mi reconocimiento y respeto a su labor, usted es ejemplo ciudadano para todos los zacatecanos, de igual forma agradezco al Embajador y a todos los Alcaldes de las Ciudades Patrimonio por su voluntad y disposición, termino citando al Escritor André Malraux quien decía el ‘patrimonio cultural es lo que en la muerte continua siendo vida’, larga vida a las Ciudades Patrimonio Mundial de la Humanidad, larga vida a Zacatecas, muy buenas tardes a todos”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Gracias Ciudadano Gobernador del Estado de Zacatecas, a continuación la Soprano Martha Morales Troncoso entonara la Marcha de Zacatecas, solicitamos nos pongamos de pie por favor”.

La C. Soprano Martha Morales Troncoso:

Entona Marcha de Zacatecas

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Gracias pueden tomar asiento, gracias a la Maestra Martha Morales Troncoso, muy amable, informo a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento que el orden del día ha sido agotado”.



La **C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

“Con su permiso señor Gobernador solicitamos nos ponemos de pie, señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11:25 del día viernes 20 de julio del año 2018, se levanta esta sesión solemne de Cabildo agradeciendo su presencia, muchas gracias muy buen día”.

Lic. Judit Magdalena Guerrero López
Presidente Municipal de Zacatecas

Dr. José Encarnación Rivera Muñoz
Síndico Municipal

Mtra. Martha Georgina Infante Méndez
Regidora

Lic. David Chaírez Silva
Regidor

I.Q. Víctor Manuel Miranda Castro
Regidor

M. en C. Mariana Anaya Mota
Regidora

C. J. Jesús Márquez García
Regidor

Lic. Yesenia de los Ángeles Martínez González
Regidora



C. César Antonio Sánchez Barajas
Regidor

L.A.E. María Guadalupe Medina Padilla
Regidora

Lic. Filomeno Pinedo Rojas
Regidor

Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez
Regidor

Mtra. Ma. Olivia Campos Góngora
Regidora

C. Ana Emilia Pesci Martínez.
Regidora

Lic. Ricardo Valerio Núñez
Regidor

Dr. Manuel Ibarra Santos.
Secretario de Gobierno Municipal.